

MAHON MARTES 24 FEBRERO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

POLITICA FERNANDINA

ENEMIGA LITERARIA

(De «El Liberal», de Madrid.)

Corrigiendo noches pasadas las últimas pruebas de mi nuevo libro «Martirio fernandino», como la tarea fué pesada y laboriosa, quedéme traspuesto sobre las galeradas. En este trance transcurri bastante tiempo, pues que cuando desperté asomaban por el balcón las primeras luces del alba.

El despertar fué violento, porque durante el sueño padecí una infernal pesadilla. Soñé que continuaba aquella edad trágica que traigo a cuento en las páginas de mi obrilla, y que me había pillado de lleno en su terrible vorágine. Soñé que estábamos en 1824.

Riego, Miyar y Pablo Iglesias acaba ban de ser sacrificados en la plaza de la Cebada. Fernando VII había vuelto con su tercera mujer, María Josefa Amalia, de pedir a las salustiferas aguas de Sacedón y Solán de Cabras un sucesor de la corona, cosa que no consiguió a pesar de haber peregrinado en pleno estío por los caminos alcarreños, haciéndole exclamar mientras se enjugaba el sudor que a chorros corría por su rostro: «Pariremos todos menos la reina».

Calomarde estaba recién encaramado a la poltrona de Gracia y Justicia, que era tanto como tener en sus garras de guarda las bridas del Gobierno. El rey, que por primera vez compartía su despotismo tiránico con un ministro, dábale carta blanca para hacer «mangas y capirotos» del desdichado pueblo español. Como acólitos fideísimos de Calomarde estaban el general Aymerych en el ministerio de la Guerra y el brigadier Chaperón en la Superintendencia General de Policía, que fué como poner dos lobos hambrientos entre una manada de indefensas ovejas.

En el silencio de la noche sentía interrumpida la soledad callejera por las «cuerdas» de liberales que eran arrancados de sus domicilios para ser deportados a las colonias de África o Filipinas, cuando no para ser ahorcados en la plaza de la Cebada o en las afueras de la Puerta de Toledo.

Las sentencias de muerte florecían al simple eco de los vítores a Riego y a la Constitución y de los mueras a serviles y tiranos.

El 17 de octubre de aquel año de 1824, el «deseado» monarca atentaba contra el fuero municipal nombrando de real orden alcaldes y concejales; «Con el fin—decía en el ominoso decreto publicado en la «Gaceta»—de que desaparezca para siempre del suelo español hasta la más remota idea de que la soberanía reside en otro que en mi real persona».

Y era paradójicamente cínico—en este rey todo fué cínico, desde su nacimiento hasta su muerte—, que mientras en el preámbulo de dicho decreto asestaba tan furibundo trallazo a la nación, en el artículo primero reconocía que las elecciones municipales siempre habían sido hechas por el vecindario.

Fué por el entonces cuando se hizo una especie de empadronamiento de hombres y mujeres de todas jerarquías, en el que habían de consignarse los siguientes extremos: Si se era o no adicto al sistema constitucional; éste era el único en que podía incluirse a las hembras; si se era voluntario realista; si se

era masón, «comunero» o liberal; si habíanse comprado bienes nacionales y si estábanse secularizado. Según que fuera hecho o no el censo a gusto del Gobierno poníase a los inscritos a disposición, o quedaban libres, de las terribles Comisiones militares.

Entendiendo aquel «ilustrado» ministerio que todos los males contra el absolutismo entraban en España por los libros, miró a ponerles frontera, prohibiendo la difusión de aquellos que clandestinamente pudieran pasar los Pirineos y destruyendo los que se publicaran dentro del reino. A este fin se expidió una circular, que disponía, entre otras cosas, que «todos los libros, folletos, caricaturas insidiosas, láminas con figuras deshonestas o papeles impresos en España desde el 1 de enero de 1820 hasta el 30 de septiembre de 1823, fueran entregados al respectivo cura párroco dentro del preciso término de un mes». Asimismo habían de ser entregados todos los impresos prohibidos por la Iglesia o por el Santo Oficio—que todavía coleaba—, cualquiera que fuese el tiempo de su impresión. Pasados los treinta días concedidos por la presentación de dichas publicaciones eran rigurosamente castigadas las personas a quienes les fuera encontrado un solo papel «peligroso», entregándose la mitad de la multa a quien hubiese denunciado el contrabando.

Y tan delgado miraron las autoridades fernandinas a hilar en este asunto, que ya no sólo consideraban rascosos libros y folletos, sino hasta los papeles que se usaban para envolver.

Dice un historiador muy especializado en esta época: «Imposible era que el mismo Felipe II, cuando quiso comunicar intelectual y literariamente a España con el resto del mundo, hubiera podido inventar ni alambicar tantos ni tan sutiles y minuciosos medios para impedir todo comercio de ideas, para ahogar todo el germen de ilustración».

Tal es la desconcertante pesadilla que me atormentó el sueño la corrección de pruebas de mi nuevo libro...

DIEGO SAN JOSE

Incidente y colisiones

(De «La Voz».)

Los llamados legionarios bajaron anoche a la estación del Norte para recibir a la Reina, que regresaba de su viaje a Inglaterra. Parece que dentro del recinto de la estación dieron vivas y luego continuaron en la misma forma hasta la plaza de Oriente, marchando después a diversos puntos céntricos—Puerto del Sol, calle de Alcalá y Gran Vía—, renovando las manifestaciones que habían hecho en la estación y la plaza de Oriente.

Por la avenida de Pí y Margall marchaba conduciendo el automóvil 25 551 don Fernando Primo de Rivera, acompañado de don Fernando Eran, don Alejandro Urzáiz y el marqués de Villanueva de las Torres. Estos señores formaban parte de la manifestación monárquica. Un grupo de gente se abalanzó contra el coche y agredió a sus ocupantes, prendiendo fuego después al vehículo. Acudieron los bomberos, pero no pudieron evitar que el «auto» quedara totalmente destruido.

El señor Primo de Rivera fué asaltado en la Casa de Socorro del barrio del Centro de algunas contusiones.

La policía detuvo a Teodoro Belman Elósegui, de treinta y seis años, pintor, domiciliado en Mesonero Romanos, 37, a quien se le ocuparon algunas piedras en los bolsillos. Se le acusa de ser el autor de la agresión al señor Primo de Rivera.

También fué detenido el estudiante de Farmacia Rafael Miranda Rodríguez, que vive en la calle de Mira el Sol, 29. En el asunto inter vino el Juzgado de guardia.

La viuda de García Hernández visita a los presos políticos

Escenas emocionantes, y un incidente

La llegada de la viuda de García Hernández, acompañada de las señoras de Galarza y de Maera, a la cárcel Modelo, produjo una pequeña aglomeración de público a la puerta del edificio.

Al ir a tirar una plaza el hijo mayor del fotógrafo Alfonso, un oficial de Prisiones, de alguna edad, que se hallaba en la puerta, sacó una pistola y le encendió, intimidándole a que se marchara de aquel lugar.

Las señoras, asustadas, gritaron y el público se indignó contra el oficial, que de tal manera quería imponer un orden que no se había alterado.

Don Félix Galarza y el hijo de don Niceto Alcalá Zamora se trasladaron al juzgado de guardia para presentar una denuncia contra el referido oficial de Prisiones.

La viuda de García Hernández llegó a las cinco de la tarde, acompañada de las señoras de Galarza y de Maera y otras muchas señoras.

Entró primero en la celda de Alcalá Zamora.

Don Niceto, tendiéndole la mano, le preguntó por su hijo. La señora le respondió que se hallaba bien.

El señor Alcalá Zamora dijo:

—Señora, no sé cuándo habrá Cortes; pero tenga la seguridad de que las primeras que se celebren será de primer orden de ellas resolver cuanto tiene pendiente España con usted y esa niña. Tenga usted un derecho, y es el derecho de coaccionar las Cortes en la forma que es su deber. Nosotros responderemos como debemos. Esa criatura no se aparta un momento de mi pensamiento.

Las señoras de García Hernández entregó a don Niceto un retrato del capitán fusilado, con la siguiente dedicatoria: «El capitán García Hernández, fusilado en Jaca. Su viuda dedica este triste recuerdo al insigne don Niceto Alcalá Zamora».

Don Niceto lo cogió en la mano y lo contempló en silencio un largo rato. Luego dijo:

—Tengo la seguridad, señora, de que este retrato ocupará siempre un lugar preferente en mi casa, aunque ello no sea necesario para avivar en mí el recuerdo del héroe que sucumbió en defensa de sus ideales. ¡Pero esa niña!—exclamó don Niceto—. Ese ángelito es una preocupación de mi vida.

Después, acercándose más, dijo:

—Tengo que hablar con usted de un asunto de índole particular. El señor Casuso, que en este momento está presente aquí, le ofrece a usted, en nombre de su hijo Pilar, un piso en la calle de Alcalá. Ese señor le comunicará a usted las señas. Pléaselo y decida. Todos nosotros estamos a su servicio. Cuanto necesite, cuanto quiera, no tiene más, no ya de pedirlo, sino de indicarlo solamente. Lo nuestro tiene remedio; lo de usted no lo remedia nada. Sólo podemos ofrecerle compensaciones, y éstas no han de faltarle en ningún orden.

Todas las señoras y muchos hombres de los que estaban allí lloraban emocionados. La señora de García Hernández apenas podía pronunciar palabra.

De allí pasó la viuda a la celda de don Fernando de los Ríos. El ilustre catedrático la saludó diciendo:

—Tengo una gran satisfacción en estrechar su mano. El saheo de su marido de instaurar un régimen nuevo en España no podrá ser jamás olvidado. Tengo la seguridad de que usted y su hijo no serán abandonados. La madre del heroico capitán fallecido en Jaca está dando pruebas de una entereza de ánimo que recuerda a la madre española que ya creíamos había desaparecido. En su ejemplo se inspirarán nuestras mujeres y nuestros hijos, que nos han ayudado y nos han animado en todo momento.

La viuda de García Hernández, que no ha cesado de llorar desde que entró en la cárcel, se despidió emocionadísima de don Fernando de los Ríos.

Luego se trasladó a la celda de don Miguel Maera, en la que estaban con éste don Angel Galarza, don Alvaro de Albornoz, Largo Caballero y Casares Quiroga. Todos estrecharon la mano de la viuda. El señor Albornoz le preguntó por la niña. Ella le respondió que se encontraba bien. Continuó el señor Albornoz diciéndole que el nombre de su marido será el primero que resonará en las Cortes, anido al de Galán.

El señor Maera le dijo: —Tenga usted la seguridad de que nosotros no olvidaremos jamás el noble sacrificio de García Hernández.

El señor Albornoz le interrumpió: —Ni España entera.

El señor Casares le dijo que lamentaba en el alma no haber llegado a tiempo a Jaca de salvar a García Hernández y a Galán.

Angel Galarza y Largo Caballero le dedicaron palabras de consuelo.

Cámara Oficial del Libro de Barcelona

Concurso de artículos periodísticos con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes, adjudicándose un premio de mil pesetas al que mejor estimale el amor a la difusión de la cultura.

Acordada la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimale el amor al libro o la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona abre un concurso para premiar al autor del artículo que publicado en cualquier diario o revista aparecidos en territorio nacional, se sujete a las siguientes condiciones:

Primera.—El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas al mejor artículo inédito, publicado por primera vez en un diario o revista desde el día 15 de septiembre de 1930 hasta el 1 de abril de 1931.

Segunda.—Al Certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros, pero el texto estará redactado en español o lenguas regionales.

Tercera.—Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos cuidando de consignar, en su caso, la prueba documental de los hechos que narren.

Cuarta.—Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio, a la Secretaría General de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona (Junqueras 2) por todo el día 15 de abril próximo. Si no van firmados y desean conservar el anonimato, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Quinta.—La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen libran do de cada uno de ellos recibo en el que se exprese el título del mismo y el nombre de su autor, o el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo, designará la persona a quien haya de darse el recibo.

Sexta.—Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado, se le devolverá cambiando el por el recibo.

Séptima.—La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentado a concurso.

Octava.—La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y de más publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este concurso.

Novena.—Constituirán el Jurado para la otorgación del premio los señores: Presidente y dos Censuradores de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, Presidentes de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés, Asociación de la Prensa Diaria, Asociación de Periodistas y el Secretario General de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona. Barcelona 6 febrero 1931

El señor Cambó ha sido timado

Roma 11.—El periódico «Giornale d'Italia» relata la noticia siguiente:

«Durante el pasado año, el ex ministro español Sr. Cambó, en un viaje a Italia, compró por un millón y medio de liras un cuadro antiguo que se atribuía al pincel del célebre pintor italiano Antonello de Mesina».

Ahora, según parece, este cuadro no es auténtico, tratándose sólo de una copia, hábilmente retocada, y que se debe a un pintor moderno, siendo su precio pequeño».

A consecuencia de esto se ha presentado ante el procurador del rey en Milán la corrección pendiente de denuncia.

RUN-RUN

El maleficio del 13

Trece, aunque no martes, Trece de febrero... Trece de septiembre. Número de maleficio.

Un año y un tres del brezco. Compañía fué mala, temblor del otro mundo. ¿Quién piensa en hacer nada cuando marca 13 el calendario? ¿Quién se fía de ningún 13, después de lo ocurrido, en todos los días de su vida?

Trece; trece doloroso y sombrío para los fillos tridicionales y aduladores de turno. Trece; trece, jaleos y crisis; arranque de dictaduras; resquebrajamiento de tiras. Mal número. Los que todavía confiaban en él por un arrebre de neurastenia monárquica han acabado por saltar de ira en su presencia. ¿Qué ha sido lo de ayer, el maremagnum de ayer, el jolín de ayer, para hablar de un modo más castizo? El maleficio del 13. Sobre el 13. Hay que ver el modo de que no se gasta más; de arrancar la hoja para siempre. No les conviene ni a los políticos, ni al pueblo, ni a nadie, porque la inquietud es mala con sejera. Le nombra a usted presidente del Consejo y de pronto llega el 13 y le deja a usted en la calle. Por esto cada vez que aparece el 13 los ministros, como buenos españoles supersticiosos, murmuran «¿Qué va a pasar aquí?» Y un aire de tragedia helaba la sangre y empañaba el oro de los casaca en sus armarios.

A fin ha llegado un 13 tumultuoso. El rutánico, Cambó y Romanones, ermas el hombre Berenguer, bamboleándose. Uas con los cohetes desconcertadores. Alba, con su barba y todo, camino del «¿Quién sabe!», constituyéndose en el alero ¡Pobre Gobierno! ¡Pobre del que crea, en su creísimismo fundamental, de que no pasa nada! Nosotros no estamos convencidos, como Carrer, de la existencia científica de las brujas; pero el 13 nos inquietaba siempre, por muy bien que vayan las cosas, luego para la España liberal. No comprendemos cómo hay senadores vitellicos que lo llevan, como un amateo, colgando de la cadena del reloj.

Quizá nos traiga el 13 de aver algo satis factorio; ¿pero cómo vamos a estar confortables con el 13? Fuera el 13. Queremos vivir tranquilos.

Fiestas de Primavera en Sevilla

El Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Ferias y Festejos de Sevilla, don Miguel Bermuda Barrera, ha tenido la atención de enviarnos unos hermosos folletos de propaganda de las Fiestas Primaverales que se preparan en aquella capital con motivo de las procesiones de Semana Santa, de fama mundial, las grandes corridas de toros de las Pascuas, y la feria de abril los días 18, 19, 20 y 21 de dicho mes.

Además de las fiestas indicadas, habrá espléndidas iluminaciones, fuegos artificiales, grandes conciertos, cabalgatas alegóricas, Exposición de Bellas Artes, Carreras de Caballos y Tiros de Pichón, regatas y otras fiestas náuticas, partidos de polo y de tenis, fiestas automovilistas y de aviación, carreras ciclistas y otros festejos.

El folleto a que nos referimos, además de una bella cubierta en colores, publica preciosos huecograbados de los edificios y monumentos más notables de la bella capital andaluza.

La Colección Universal

Ha sido proclamada como la colección más amplia y variada biblioteca de clásicos en folios y extranjeros antiguos y modernos que existen en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pudiendo adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que se obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

Últimos títulos publicados:

Lamarine: «Las Confidencias», tomo I y II (números 1.149 a 1.152), pesetas 2'00.

Aksarov: «Recuerdos de la vida de embañante» (números 1.153 a 1.155) pesetas 1'50.

Gagol: «El capote y la nariz», (núm. 1.160) pesetas 0'50.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nickleby», (tomo I y II, números 1.156 a 1.159 y 1.161 a 1.164) pesetas 4'00.

España Calpe, S. A., Ríos Rosas 24, Madrid, Apartado 847.

OPTICA

VEA NUESTRO SURTIDO EN MONTURAS Y CRISTALES

JOYERIA OBERCIE

CARLOS III, 23

MAHON

El Consejo del Partido de Alianza Republicana

Importantes acuerdos
Madrid 16.—Reunido el Consejo Nacional de la Alianza Republicana, con asistencia de los representantes de toda España, ha examinado las circunstancias del momento político actual.

Aún a través de la crisis que se tramita, se acordó afirmar que no es posible aceptar ninguna colaboración cuya práctica requiera el uso de la prerrogativa regia, así como ninguna convocatoria que dimane del rey, cuya sujeción a la soberanía nacional, con renuncia de su situación de hecho, sería la primera base para unas verdaderas Cortes Constituyentes.

Se acordó, asimismo, enviar un saludo cordial a las presas y perseguidos políticos civiles y militares, dedicando un sentido recuerdo para las víctimas del movimiento de Diciembre.

Por último y con la reiteración de su confianza para la comisión ejecutiva, se acordó dirigir una invocación a todos sus afiliados para mantenerse dentro de la más estricta disciplina, indispensable para el triunfo de su actuación contra la monarquía.

Los representantes que asistieron son: Por Levante, Sigfrido Blasco, Director de «El Pueblo», y Vicente Marco Miranda, de Valencia; Angel Devasa, de Alicante, y José R. Agulló, de Murcia.

Por la región andaluza, Pedro Armasa, de Málaga; Gabriel Bonilla, de Granada, y Eloy Bañeres, de Córdoba.

Por Aragón, Manuel Marraco, de Zaragoza.

Por Castilla, Matías Penalba, de Palencia; P. Rector, de Valladolid, de Burgos.

Por la Montaña, Isidro Mateo, de Santander.

Por Extremadura, Diego Hidalgo, de Badajoz.

Por Galicia, Amado Gómez, de Vigo.

No pudieron asistir por causas personales, los señores Cortés, de Albacete, y Estrella, de Lérida, quienes enviaron su adhesión.

Por causas de todos conocidos, y hallarse ausentes, los señores Lerroux, Azafia y Martínez Barrios.

De la parte permanente del Consejo residente en Madrid, asistieron los señores Pina, Giral, Guerra del Río, Torres, Honorato de Castro, Salazar, Rico, Carreras, Marañón, Paig de Asprey y Depoito.

Una excelente publicación para el HOGAR

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a enero de «El consultor de los bordados», la más amigable, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a fomentar y divulgar las labores del hogar.

En esta publicación, en su extremo interesante su Suplemento Literario Musical en el que se publica amena literatura dedicada al bello sexo, páginas de música, enseñanza de labores domésticas por reconocidos profesores, una sección titulada «Charlas Artísticas» en la cual, una competente profesora da lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y una interesante novela dada en folletín encuadernable, cuidadosamente escogida entre las mejores. Sin embargo, lo más importante en esta revista, tan merecidamente solicitada por los Centros de Enseñanza son sus proyectos de labores, conteniendo los cuadernos que nos ocupan, entre otros modelos difíciles de enumerar, los siguientes trabajos: Un hermoso modelo de pañuelo, especial para ser plizado al «bata», un proyecto de alfombra para bordar con lanas a punto suadado, modelos de patronas para confeccionar una muñeca de adorno, principio de un soberbio juego de mantelería, principio también de varios abecedarios para juegos de cama y mantelería, algunos de ellos formando medallón (combinable), un elegante juego de cama y una infinidad de monogramas y adornos para lencería y ropa interior. Advertimos en esta revista que los modelos, además de ser publicados a su especial tamaño, la mayoría de ellos lo son también en colores, para facilitar la guía del bordado.

«El consultor de los bordados» que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, es indiscutiblemente la mejor revista en su género, goza merecidamente de un crédito superior a todas sus similares, y sus modelos satisfacen a la mujer de gusto más refinado.

«El consultor de los bordados» se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su Administración. Calle de Mantaner, 65 Barcelona.

Alcaldía de Mahón

SUBASTA
El próximo jueves, día 26 del actual, a las 18:30 horas tendrá lugar la subasta pública por medio de puja a la llana para la venta de una perra pródigo.

TEATRO PRINCIPAL

GRANDES SESIONES DE CINE
INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CUARESMA
Sábado día 28 a las 9:30 noche. Precios: Prin. 1'50, Plat. 1'00, Seg. 0'55, Entr. 0'35.

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 24 FEBRERO. A las 6 MODA. Butaca, 40. General, 30. ULTIMA PROYECCION de la estupendísima cinta que tanto éxito ha obtenido:

Hombres sin ley

Creación de los grandes artistas: MARLENNE DIETRIH y GASTON MODOT. Sábado: MADRE PECADORA por IRNE RICH. Gran éxito de distracción y dramatismo.

SALON VICTORIA

MIERCOLES DIA 25 FEBRERO. SESIONES SELECTAS a las 6:15 y 9:30 Tarde. Butaca 50. Pelco 1'50. General 40. NOCHE: ENTRADA UNICA 0'40

RAPSODIA HUNGARA El Hermano Slim (MUDA)

Una aventura en China

UNION SOCIALISTA MENORQUINA

SUSCRIPCION pública a favor de los presos y emigrados políticos a consecuencia del movimiento revolucionario de diciembre último y de las familias de los que ofendieron su vida a la causa de la República:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Gerónimo León Coratí, Alvaro Viallonga Morlá, Damián Pérez Ponsat, etc.

Note: Los donativos pueden ser entregados en nuestro domicilio social, Angel 8 (Federación Obrera) o a nuestro recaudador, Antonio Gomila, vendedor de periódicos

Noticias marítimas

Vapores correos

Procedente de Barcelona y Alcedia llegó ayer a las tres el vapor correo «Delfín», el mando del capitán don Gerardo Cospis. En su travesía desde Barcelona encontró fuerte mercedada.

Entre las 50 toneladas de carga que conduce figura importante partida de naranjas embarcadas en Ibiza; de Barcelona, «Illa», «Vivedo», «Avena», «Azorea», vinos y carga general y de Alcedia 256 bales de paja.

Procedente de Liverpool, trasbordado en Barcelona, 25 bales de verdicos de goma. —Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Alicante, Ibiza y Palma.

Ayuntamiento de Alayor

Comisión Municipal Permanente

Sesión semanal celebrada el día 29 de Enero de 1931. Presidió el señor Alcalde don Cosme Trémo; Pons, asistiendo los concejales señores Viallonga (don Lorenzo), Pons Viallonga, de Salori, Ma caré, Pons Cavaller, Gorás y Olmés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la plenaria anterior, 24 noviembre de 1930. Quedar enterado de que en virtud del Real Decreto de día 21 de este mes, Gaceta 25, han quedado cesantes los Tenientes de Alcalde nombrados gubernativamente.

Verificada la elección de los que hayen de reemplazarlos, resultaron designados los mismos: Primer Teniente: Don Lorenzo Viallonga de Febrer. Segundo Teniente: Don Bernardo Viallonga de Selom.

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para saber la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores: El universal H. G. WELLS El insigne biólogo J. HUXLEY El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1.500.

Está impresa, con limpieza y cuidado, en papel couché. Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

MUCHACHO

Para aprendiz, de 14 a 15 años. Se necesita en la fábrica de baldosas hidráulicas de Miguel Adrover. San Fernando, 80.

Aprendiz barbero

Cónica local y general

Un reñito inaceptable

Triste suerte la de los diarios directorialistas al verse obligados a alabar y prestar su asentimiento al conglomerado que para salir del paso a todo trance se ha formado con el pomposo nombre de Gobierno de concentración monárquica. No se puede ya dar más pobre idea de los ridículos elementos que le han quedado a la monarquía, ni se puede poner más al descubierto las farsas indignas de los diarios de la reacción.

Pasar siete años largos alabando la decisión de Primo de Rivera de arrojarse a los viejos políticos de matas cucuiles, para conformarse ahora con los más caracterizados de ellos, es una cosa muy fuerte, una bola muy grande para que puedan tragársela los lectores.

En el Gobierno están los más acérrimos protectores de la política caciquil. Ahí está Romanones el traveso, califático muy blando por el que me rece en realidad; Bugallal el insignificante político e importante cacique de Galicia; García Prieto, muñeco del Pim Pam Pam que espera el nuevo pelotazo que lo derribe, y ya verán los lectores que no lo recibirá directamente sino de rebote. La Cierva, el irreflexivo cacique de Murcia, caballo suelto en una cacharrería, provocador del rayo, que no ha desempeñado nunca en paz una cartera, pues siempre ha provocado al pueblo con inconcebible ligereza; Berenguer, el general de los tristes destinos, el que llegó tarde para librar a los de Monte Arruit y no quiso salvar a Galán y García Hernández; el marqués de Hoyos a quien confundieron muchos con su hermano Antónito el escritor sicilíptico másoquista; Miguel Maura, que ha olvidado el noble orgullo de su progenitor, y Ventura Calvell, representación de Cambó, que es quien se viró de apuntador a la nueva farándula, cobrándolo con creces, porque no trabaja nunca de balde y sus nóminas ascienden siempre a muchos millones. Cambó, al que no quieren ya ni en Cataluña donde en unas elecciones en que tomaran parte las izquierdas sería derrotado largamente.

Todos ellos, con escasas excepciones, merecieron las diatribas de la prensa directorialista secundando a Primo de Rivera. Por eso, la lectura de tales diarios produce lástima hoy en día; no hay en ellos las más pequenña convicción; saben que definen una mala causa.

Un buen negocio en perspectiva

Copiamos del diario madrileño «El Socialista»: «Desde anteaer viene circulando por determinados centros de Madrid el rumor de que este Gobierno va a la estabilización de la peseta.

Se añade en ese rumor que el señor Cambó, con un grupo de banqueros catalanes, está ya dispuesto para las operaciones financieras que sean necesarias, y que el actual ministro de Estado, por no ser menos que el líder regionalista, tiene también su grupo de Banqueros; y algún político de los que ayer comentaban el rumor dijo que ese propósito estaba íntimamente relacionado con las pretensiones del señor Cambó en su aspecto catalanista».

He aquí, señores, un buen programa de Gobierno: ¡Estabilizar la peseta! Tratar con los gremios de banqueros la forma de realizar la operación. El negocio es el negocio y hay que cuidarlo. El señor Cambó es hombre apto para tales menesteres en los cuales ha conseguido una de las fortunas más respetables (?) de España. El conde de Romanones, su noble y rival compañero no le va a la zaga.

Intentarán estabilizar el termómetro, sin haber logrado estabilizar la fiebre, porque si la cotización de la moneda y valores refleja financieramente el crédito oscilante del país, para que la cotización revele seguridad, estabilidad, la situación política ha de tener también estabilidad.

Y si se prescindiese de esta circunstancia real, el negocio de la estabilización daría el mismo resultado que la exportación del oro nacional a los Bancos de Inglaterra.

Correspondencia

Del Presidente del Ateneo don José Carrón Ferrer, hemos recibido un atento saludo en el cual nos manifiesta su agradecimiento por habernos ocupado desinteresadamente de la Exposición Hernández Morfi, comunicándonos que dicha exposición continuará abierta hasta el miércoles a las 21, a fin de que el público pueda concurrir con mayor facilidad de tiempo e admirar la obra del artista más honrado digno de ser conocido y admirado.

Correspondemos el saludo de don José Carrón y aprovechamos esta oportunidad para reiterarle nuestra consideración más distinguida.

El Director de la compañía de zarzuela que ha actuado brillantemente en nuestro Teatro Principal, don Alfonso G. Hernández, nos ha enviado una atenta carta de despedida agradeciendo cortesmente nuestras informaciones.

Acusamos recibo de dicha misiva, reiterando a don Alfonso G. Hernández nuestra cordial consideración y nuestros votos en pro del éxito y progreso artístico de todos los elementos que integran su compañía.

Denuncia

Por la Guardia Civil del pueblo de Alayor, ha sido denunciado un vecino de San Cristóbal por conducir un carro cargado de la tabaca prohibida, infringiendo el artículo 34 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Números premiados

En el sorteo celebrado el 21 de los corrientes han obtenido premio de 500 pesetas los números 5 051, 5 066 y 27 561 que expidió la Administración número 2 de esta ciudad, que tiene a su cargo don Miguel Alejandro (Batanco calle Pintor Calbo).

Enferma de cuidado

Ha sufrido estos días una acentuación grave sus dolencias la respetable y bondadosa señora doña Esperanza Pons de Mercaderes, madre del farmacéutico don R. Mercaderes y hermana del reputado médico don Lorenzo Pons Marqués.

Al consignar esta noticia, cuya causa lamentamos, hacemos votos para que sea su pronta la aguda crisis que pone en peligro la vida de dicha señora.

Hombres sin ley

Hoy a las 6 en sesión de moda se dará por última vez en el CONSEY esta grandiosa película que tanto éxito ha obtenido.

Bienvenido

El vapor correo de ayer llegó, procedente de Barcelona, el conocido industrial don Eugenio Valery.

Información militar

Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente. Imaginario. Comandante de Infantería don Francisco López. Hospital y Provisiónes. 4.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 17.º Oficial de Infantería. Servicio en Vila-Carlos: Vigilancia. 4.º Oficial de Artillería. Imaginario. 5.º Oficial de Artillería.

NUESTROS MERCADOS

Hasta 110 kilogramos de pescado ha quedado reducida la suma de las cantidades por cuales que las diferentes barcas pescadoras han podido reunir hoy, ofreciéndolas a la venta en nuestra plaza.

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

Table with 2 columns: MenuItem and Price. Includes Entremeses variados, Escupinas, Arroz a la marinera, etc.

Table with 2 columns: MenuItem and Price. Includes Entremeses variados, Paré de gusanos, Tortilla rellena, etc.

Precio del cubierto. 10. Ducha 10. Comidas clase superior. 10. Ptas. 50.

EL ROMANCERO ESPAÑOL

Compilado por LUIS SANTULLANO

Precioso tomo de 1.630 páginas en fino papel biblia, cuidadosamente dorado y encuadernado en piel flexible en tamaño como el campoamor. VEINTICINCO PESETAS También de este tomo hay artísticas encuadernaciones.

En la biblioteca que figure este tomo la avvalorará

« He hojeado el ROMANCERO y admiro la gran cantidad de material allí ordenado Espero que la excelente edición (excelente en el fondo y en la forma) gane muchos lectores al romancero »

R. MENÉNDEZ PIDAL.

Precio del tomo: VEINTICINCO PESETAS

VENDESE, EN ESTA CIUDAD, EN LA « TIPOGRAFIA MAHONESA », CALLE NUEVA.—MAHON

por su estética forma y, sobre todo, por el contenido de sus romances, puras esencias de alma popular, poesía vivida y cantada por un pueblo. Este tomo lleva un prólogo del señor Santullano, modelo de concisión, claridad y doctrina, explicativo de los romances, sus orígenes, su formación histórica, etc.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 24, 1-30

EL MOMENTO POLITICO

Regreso del señor Maciá

Ha llegado a Barcelona procedente de Bruselas donde se había refugiado huyendo de las persecuciones del gobierno español, el conocido regionalista catalán señor Maciá.

Abandonó el tren en la estación de Empúries y siguió en automóvil hasta Barcelona. En los pueblos de tránsito fué vitoreado por grupos de campesinos que se habían alzado el efecto.

Al llegar a Barcelona, le esperaban muchos amigos que le acompañaron a su domicilio, engrosando el grupo por las calles.

Luego le obligaron, con sus insistentes apremios, a salir al balcón.

Fuó a esperarle en la frontera su lugarteniente y amigo señor Ventura Gassol.

En la frontera fué detenido el señor Maciá, y puesto en libertad el domingo por la noche.

Acuerdos de los socialistas

Ha terminado sus deliberaciones los socialistas acordando intervenir en las elecciones municipales y abstenerse en las provinciales y en las de diputados a Cortes.

Acordaron protestar de los torpes procedimientos que se han seguido en la Cárcel de Madrid contra el ilustre prohombre republicano don Niceto Alcalá Zamora.

Han dimisionado sus cargos en el Comité los señores Besteiro, Sabarrit, Marín, Ovejero, Trifón Gómez y Ansel Sánchez.

Manifestaciones de algunos ministros

El ministro de la Gobernación ha negado que se halle incomunicado en la cárcel de Jaca el médico señor Barroso.

Se ha preguntado al marqués de Alhacegas si ya se había puesto en claro el suceso que le ocurrió en la cárcel al señor Alcalá Zamora.

Contestó el ministro que continúa la inspección del expediente que se inició con tal motivo.

Los republicanos ante las elecciones

En los centros políticos se hacen conjeturas respecto a la actitud que adoptarán los republicanos frente a las elecciones.

Créase lo más probable que irán a la lucha para las elecciones municipales y provinciales, pero que se abstendrán en las de diputados a Cortes.

Vista de una causa

En Lérida ha comenzado a verse la causa instruida contra el conocido periodista y orador don Eduardo Ortega y Gasset que estuvo exiliado durante la dictadura de Primo de Rivera.

El proceso se debe a ciertas frases que vertió en un mitin celebrado en aquella capital catalana y que se consideraron panolistas.

Pide el Fiscal para el señor Ortega y Gasset la pena de seis años de reclusión.

Noticias sueltas

El conde de Romanones ha telegrafiado al señor Maciá prometándole que intercederá para que se celebre en Barcelona la Conferencia Internacional del Desarme.

Ha regresado a Barcelona el señor Bertrán y Mañá.

Se asegura que nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, ha expuesto a don Alfonso los motivos que tuvo don Santiago Alba para no acudir a Madrid cuando fué llamado a consulta con motivo de la última crisis.

Repuesto ya del ataque gripal que sufrió apenas llegó a Madrid a raíz de producirse la caída del Gobierno, el jueves regresará a Barcelona el ilustre jefe de los regionalistas don Benigno Sáenz de Santambrogio.

Consejo de Ministros

Antes de empezar

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, reuniéndose en el palacio de Buenavista.

Comenzó la reunión a las cinco de la tarde. El primero en llegar fué el señor La Cierva quien manifestó que traía a examen de sus compañeros una ponencia acerca del problema ferroviario.

Como se produjera algún debate en la calle preguntó:

—¿Qué pasa?

—Pero luego se vió que no había ningún motivo de alarma.

Los periodistas dijeron entonces al señor La Cierva que los patronos del ramo de transportes han anunciado que desistirían del lock-out.

—¿Pero no estaba arreglado?—preguntó el periodista de mala.

—No, señor—contestaron los periodistas.

—No importa—dijo La Cierva—no pasa nada. Veán ustedes; luce un hermoso sol y se han disipado las nubes que amenazaban desde el horizonte.

Al llegar el ministro del Trabajo don Gabriel Mauró habló del lock-out del ramo de transportes, manifestando que una vez llevado al conflicto a este terreno, seña de sus atribuciones y entraba ya en las del ministro de la Gobernación.

El marqués de Alhacegas dijo que traía al guano expediente de indulto.

—Y del Código de la dictadura?—le preguntaron los periodistas.

—No hay nada todavía.

El ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, manifestó que seguían trabajando en la solución del problema esta diano.

Cuando llegó el conde de Romanones dijo que había pasado la mañana en la Ciudad Universitaria en compañía de don Alfonso, de otros ministros y del embajador de España en París señor Quiñones de León.

—Noa causó muy grata impresión—comentó el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda dijo que había referido al señor Bes la expresión de sus deseos de que continué en el cargo de Gobernador del Banco de España.

Ante esta insistencia el señor Bes accedió a los deseos del señor Ventosa.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, manifestó que ignoraba la declaración de los patronos del ramo de Transportes de la localidad.

Después del Consejo

Los ministros salieron de la reunión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

El señor Gascón y Marín fué encargado de dar a los periodistas las referencias del Consejo.

Dijo que en el ramo de Justicia se había aprobado un expediente de indulto y otro de libertad.

En Hacienda se aprobó la subasta del papel para las letras de cambio.

Referente a Marías se acordó sujeción del decreto de 1950 referente al trabajo de los particulares hasta que resuelvan las Cortes.

Del ministerio del Ejército se aprobaron algunas subastas de obras militares.

Modificación del Reglamento de Recinta miento.

Se aprobaron algunas mejoras para los ferroviarios, de los cuales el señor La Cierva dará nota aparte.

Se acordó que el señor Vigarí vaya a la Conferencia jurídica que ha de celebrarse en Ginebra.

También también los ministros de la crisis obrera en Andalucía.

Seguendo sus referencias de los asuntos tratados en el Consejo, dijo el señor Gascón y Marín.

de las universidades para señalar el momento de reanudar las clases.

El ministro de Justicia dijo que estudia la revisión del Código de la dictadura, habiendo dictado una real orden para recabar las opiniones del Colegio de Abogados y de la Sección de Codificación de la Sala del Supremo.

—Hablamos de las elecciones—dijo el ministro—y acordamos que las de concejales tengan lugar el día 12 de abril próximo, dando toda clase de garantías entre ellas las siguientes:

—Aislar la intervención gubernativa en la marcha de los Ayuntamientos.

—Aplicar la Ley Municipal de 1877.

—Los recursos electorales pasarán a las Audiencias en vez de ser resueltos por los gobernadores civiles.

—Ha prevalecido el criterio de que en las capitales de provincia los alcaldes sean nombrados de real orden.

DEL EXTRANJERO

Disturbios en la Habana

Cablegrafías de la Habana la noticia de que han estallado trece bombas en dicha capital sin que, por fortuna, ocasionaran víctimas.

Han ocurrido, además, otros disturbios.

FUTBOL

Campeonato de Liga

El Barcelona, después de los resultados catastóficos que había registrado en las dos ocasiones pasadas frente al Athletic de Bilbao y el equipo Europa, ayer volvió por sus fueros venciendo ampliamente por cinco a uno, al equipo Real Sociedad de San Sebastián, que ocupaba el puesto de «leader» de la clasificación habiendo vencido últimamente al Athletic de Bilbao.

El Europa, en cambio, ha afirmado su puesto de colista al ser batido por cuatro a tres por el equipo fronterizo iraní.

El Español ha superado al Alavés por dos a cero.

El Madrid ha sucumbido frente al Arenas por uno a dos.

NOTA DE REDACCION—En nuestra conferencia telegráfica se dan detalles del partido Racing de Santander y Athletic de Bilbao, de cuyo resultado depende el primer puesto en la clasificación.

Resultados de la segunda división

Los partidos Marcial Oviado y Beis-Sport fueron suspendidos.

Castellón cuatro, Iberia cero.

Deportivo de la Coruña siete, Valencia dos.

Sevilla tres, Athletic de Madrid uno.

Racing del Ferrol uno, Cultural Leonés uno.

Valladolid uno, Celta uno.

Los partidos que debían efectuarse Nacional-Oijón, Avilés Racín de Madrid y Osauna-Barracido fueron suspendidos.

País dos, Tolosa uno.

Logroño seis, Zaragoza uno.

Sestao cinco, Aurora cero.

Partidos entre catalanes

Tarragona dos, Palafrugell uno.

Sans uno, San Andrés cero.

Villafraanca seis, Manresa cero.

Terrasa uno, Sabadell dos.

Martínez tres, Villanova cero.

Gracia dos, Iluro tres.

Granollers tres, Horta cero.

Partidos internacionales

Milán.—Italia dos, Austria uno.

Belfast.—Irlanda cero, Escocia cero.

Londres.—En un encuentro entre equipos de futbol militares franceses e ingleses, han vencido los ingleses por dos a uno.

Noticias de todas partes

LO QUE EL ESTADO INGLES COBRA POR LAS HERENCIAS

Londres, 17.—En menos de una semana el Tesoro inglés ha ingresado dos importantes cantidades procedentes de derechos del Estado sobre las herencias.

La primera se refiere a los bienes del difunto Francis Le Marchand, banquero, cuyos derechos han ascendido a unas cuatrocientas sesenta mil libras esterlinas, y la segunda a herencia de sir Joseph Hood, de cuyo patrimonio el Estado ha percibido la suma de unas trescientas noventa mil libras esterlinas.

HUELGA DE BEBEDORES DE CERVEZA

Washington 17.—Los bebedores de cerveza han decidido declararse en huelga para protestar contra el aumento del impuesto sobre dicha bebida. Por su parte, los fabricantes han solicitado que se les permita aumentar la fuerza alcohólica de la cerveza hasta 3, 2 por 100. De todas maneras, la venta de cerveza ha bajado a una quinta parte de la normal, y una cervacería no ha vendido ni una botella desde primeros del año corriente.

SIEMPRE FUE LO MEJOR EL NO PAGAR

Tokio, 8.—Ante el Subcomité de Hacienda de la Cámara Baja, el ministro de Hacienda, contestando a una interpelación, ha declarado que el mejor medio para arreglar la situación mundial sería la cancelación de las deudas de guerra a los Estados Unidos y las reparaciones alemanas.

LA LUZ FRIA

Berlín, 17.—Dos sabios del laboratorio de Investigaciones de una Empresa eléctrica, el profesor Mirani y el doctor Ewest, han descubierto una nueva lámpara eléctrica que produce luz fría. El 80 por 100 de la energía será

transformada en luz, cuando las lámparas que ahora se utilizan pierden el 94 por 100 de energía a consecuencia de la radiación del calor. La nueva lámpara contiene un gas refulso, el cripton.

AMENAZA DE DIMISION DE SNOWDEN

Londres, 17.—El «Evening Standard», ha publicado el discurso pronunciado por el señor Snowden en la reunión del partido laborista, dice que ha causado a sus oyentes una pensosa impresión.

Al terminar, el señor Snowden dijo que él se hallaba una persona más capacitada que él para desempeñar sus funciones, podía des de luego ocupar su puesto.

«Esta declaración del ministro—dice el periódico—parece contener una amenaza de dimisión.»

MUERTE DEL VICARIO GENERAL DE FRANCIA

Lille, 18.—Un automóvil ocupado por el vicario general, monseñor Arnould, que regresaba de Valenciennes, perdió la dirección, yendo a estrellarse contra un camión. A consecuencia del choque el vehículo se incendió, pereciendo abrasado el vicario.

LADY WILKINS ACOMPAÑARA A SU ESPOSO

Londres, 18.—Dicen de Nueva York que Lady Wilkins ha anunciado que acompañará a su marido en su expedición submarina al Polo Norte. En vista de ello, se ha predecido a insular a bordo del «Nautilus» un camarote especial para Lady Wilkins. Esta hizo ya la travesía del Atlántico a bordo del «Conde Zeppelin», y se muestra muy animada ante la perspectiva del viaje al Polo.

LOS LORES RECHAZAN EL PROYECTO DE LEY DE INSTRUCCION PUBLICA

Londres 18.—La Cámara de los Lores ha rechazado el proyecto de ley sobre la elevación del límite de edad para la asistencia obligatoria a la escuela por 168 votos contra 22. Por lo tanto, el Gobierno ha sufrido una derrota, quedando en minoría por 146 votos; pero, como ha ocurrido ya en casos análogos, esta derrota no traerá ninguna consecuencia política.

LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE HAY EN LA UNIVERSIDAD

París 18.—Durante la discusión del presupuesto de Instrucción pública, algunos oradores hicieron revelaciones curiosas, como la de que actualmente existen matriculados en la Universidad de París 30.000 estudiantes. Este número era en 1914 sólo de 17.606. Los extranjeros en 1914 eran 3.000, y en 1930, 7.500. Los más numerosos son los rumanos, con 1.408, y después figuran los polacos, rusos, alemanes, egipcios, húngaros y griegos. El territorio del Sarre está representado por un solo estudiante, lo mismo que el Estado de Saint-Pierre de Michelón.

EJECUCION DE UN CONDENADO A MUERTE

Estambul 18.—Hussein, el condenado a muerte por el Consejo de Guerra de Menemen, que logró evadirse al pie mismo de la horca, después de vagar por las montañas durante quince días, y acosado por el hambre y el frío, pidió refugio en casa de unos campesinos, quienes lo entregaron a la gendarmería. Hussein debe de haber sido ejecutado esta mañana al amanecer.

Tipografía —CMahonesa, calle Nueva

—¡Oh!—dijo el anciano sabio;—he aquí una palabra que no cabe en mi conciencia.

—Sí, pero la mía me reprocha sin cesar el envenamiento del Delfín. Como vos en un momento de locura, creí en el derecho de matar a nuestros semejantes y de substituir al Todopoderoso que, habiendo dado la vida, es el único que tiene derecho a quitarla. Hice mal, me arrepiento por ello y creo que no obtendré el perdón en tanto que, a cambio de mi crimen, no haya salvado otra existencia.

—¡Carambal me parece que perdonando a la señora de Maintenon...

Hablo de una criatura inocente.

—¿Pariente de Luis XIV?—preguntó irónicamente Exli.—En tal caso lo siento, pero...

—Hablo del duque de Anjou.

—¿Del único Delfín de Francia que queda?

—Sí, de ese niño de cinco años cuya cuna ha sido rodeada ya de tanto duelo, y quiero, Exli, substraerlo a la muerte a que lo habéis condenado.

Y, al notar que el alquimista hacia un gesto de indiferencia, añadió:

—¿No os habéis preguntado a qué milagro debéis el haberme hallado aquí, cuando me creíais enterrado en los escombros de vuestra casa?

—Supe que ese milagro se llama Gniafon.

si hubiérais tenido piedad del hijo legítimo de Luis XIII y de la dulce e inocente mujer que ha ligado su vida a la del pobre preso. Pero ¿cuál ha sido vuestra conducta desvergonzada cortesana, ambiciosa sin remordimientos, madre sin entrañas que con la crueldad de una loba, habéis hecho comer a vuestro lobezno las mismas crueldades y lo habéis lanzado como fiera innoble y odiosa contra la felicidad de dos pobres mártires?

Luis XIV, sin piedad ninguna, ha despojado a monseñor Luis de su nombre, de sus títulos, de su libertad y de su madre.

Sin piedad ninguna ese bastardo ha elevado sobre las gradas del trono a los nietos de Mazarino, en tanto que llevaba de una a otra cárcel al hereiro legítimo de ese trono, a quien torturaba sin cesar, abandonando o su mujer a todas las miserias de la vida y entregando a su hijo, es decir, al verdadero y único nieto de Luis XIII, a los azares y peligros de la calle.

Pues bien, sin remordimiento he reemplazado yo en la tierra a la justicia de Dios; he maldecido a Cain y lo he herido a él y a los suyos hasta la tercera generación.

Sin piedad ninguna, vos, Francisca de Aubigné, antigua mujer liviana, dispuesta a ofrecerlos al transeunte, recogiendo vuestra ambición en el barro del arroyo, habéis calumniado, traicionado y

